

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ÁREA ENCARGADA: ÁREA DE PARTICIPACIÓN ALCB

FECHA: 24 de junio de 2022 **VIRTUAL:** **PRESENCIAL:** X **LUGAR:** Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Desarrollar los principales puntos del Programa Parceros, correspondiente al área de Desarrollo Social Incluyente
HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00am

ASISTENTES: Se adjunta listado de asistencia

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGIA	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Liliana Román González			X						X	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	nubia.roman@gobiernobogota.gov.co	3208048743	
Angie García									X	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	angiej.garcia@gobiernobogota.gov.co		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00am se inicia el desarrollo de las generalidades del programa Parceros por Bogotá, por parte de María del Mar Guevara Laverde, psicóloga profesional del área de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, quien actualmente se desempeña como coordinadora del programa.

Durante la jornada se socializan los conceptos básicos sobre esta iniciativa para jóvenes, cuyo objetivo es “promover en los y las jóvenes, la construcción de una cultura de paz”. Los y las participantes apoyan en procesos pedagógicos para reconocer el territorio, ampliar el círculo de amigos y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

El programa tiene una característica de ejecución compartida entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual permite que a nivel distrital haya 7 localidades con el mismo proyecto. Ciudad Bolívar tiene el mayor número de jóvenes beneficiados. En total, se pretende vincular a 1109 jóvenes de la localidad; hasta el momento se han implementado 4 cohortes.

Se aclara que los procesos de convocatoria, ingreso de beneficiarios e implementación de la ruta pedagógica, están a cargo de la SDIS, mientras que el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar dispone los recursos para la ejecución del proyecto, en actividades como: pago de auxilio monetario para Parceros (\$500.000 mensuales), refrigerios, transporte y elementos varios (papelería, ferretería, etc.)

La intención de la articulación es la promoción de habilidades para la vida, promover la reactivación económica, disminuir la conducta delictiva en jóvenes por medio del buen uso del tiempo libre. De la misma manera, se ha podido fortalecer la misión de las organizaciones sociales locales por medio del apoyo de los Parceros.

Dentro de la Orientación Pedagógica que implementa SDIS se abordan los siguientes temas:

Orientación Socio-ocupacional, búsqueda de empleo, prevención de consumo SPA y de violencias, fortalecimiento de agentes comunitarios en prevención. En total son 60 horas de participación con las que deben cumplir los beneficiarios durante el primer mes.

La ALCB recibe el informe de cumplimiento y empieza la integración de los jóvenes a las actividades desarrolladas en toda la localidad. Cada persona debe completar 48 horas semanales, certificadas por el/la encargada de la actividad.

Las actividades en las que pueden participar los jóvenes Parceros, están enmarcadas en toda articulación interinstitucional con las entidades distritales y otras programadas dentro de la ALCB. Las actividades se clasifican en:

- Impacto Comunitario: jardinería, embellecimiento, traslado de elementos.
- Política Pública de Juventud: nace del ejercicio del derecho a participar en diferentes áreas, se divide en 7 ejes.
- Plan de Desarrollo Local

María del Mar destaca la labor de David Jiménez al interior de la Alcaldía Local quien coordina las actividades de Gestión Territorial, a partir de las necesidades identificadas en el territorio local.

Otras actividades desarrolladas por los Jóvenes Parceros dentro de la Alcaldía Local, se enmarcan en archivo, logística, sistematización de datos, scanner, foliación, diligenciamiento de actas, entre otros. De esta manera, también se han informado sobre cómo funciona la Alcaldía Local, los objetivos de cada área y la misionalidad de la gobernanza local. Esto ha contribuido a cerrar la brecha entre la institucionalidad y la comunidad.

Se destaca la caracterización de sectores comerciales que se encuentran interesados en adquirir productos agrícolas de la ruralidad. Esta actividad se adelantó en Arborizadora Alta, Ismael Perdomo, Jerusalén y San Francisco. Posteriormente, se realizó una rueda de comercio para promover el encuentro entre la oferta y la demanda y potencializar así, la economía solidaria local.

Otro ejemplo de impacto territorial, se dio en el barrio Alpes, frente al PDET en el cual se planteaba realizar el mejoramiento de CIV por medio de escaleras, sin tener en cuenta personas con discapacidad para quienes no era

adecuado tal cambio. Los Jóvenes Parceros identificaron 125 personas con algún tipo de discapacidad, 16 personas sin acceso a salud y 7 personas no pueden movilizarse por cuenta propia, esto por medio de un censo en el sector.

Para la asignación de actividades a los Jóvenes Parceros, también se tiene en cuenta si hay discapacidad de algún tipo y así agendar actividades adecuadas. Para la cohorte 1 se identificaron 20 personas por medio de la caracterización interna; en las cohortes 2 y 3 hubo 10 personas para las cuales se generó una vinculación al sistema de salud, con el apoyo del área de Participación de la Alcaldía Local.

En el área de salud, se tuvieron en cuenta temas de salud mental posterior al estallido social de jóvenes y del confinamiento por la pandemia ocasionada por Covid-19, para los cuales se implementaron centros de escucha en donde participaron los jóvenes con actividades lúdicas y como usuarios. Igualmente, se conoció la activación de rutas por violencia de género en su entorno o núcleo familiar y en donde sea necesario, activación de rutas de protección. Otras actividades con alto impacto fueron: jornadas de vacunación en Paraíso Mirador, difusión de información sobre puntos de vacunación, caracterización de jóvenes con vacunación Covid-19, talleres de auto-cuidado, jornadas de salud en el marco de la Mesa Sezai, Jornadas de alimentación saludable para jóvenes madres cuidadoras, charlas sobre prevención de consumo de SPA.

Frente al cumplimiento del Plan de Desarrollo Local, María del Mar menciona que hubo un proveedor de recursos mediante el cual se fortalecieron las huertas locales, para que se puedan cumplir los objetivos ambientales en la Alcaldía Local.

El programa Parceros ha tenido amplia difusión en las instancias y mesas de participación, por medio de los consejeros de juventud, todo esto con miras a fortalecer las organizaciones sociales de la localidad; algunas de las organizaciones y colectivos son: movimiento revolucionario del sur, Giacomo Malabar, Entre Zancos y Montañas, colectivo NN, entre otros. De ellos reciben talleres para la vinculación a grupos artísticos y formación musical, que han tenido alta importancia en la vida de los beneficiarios y beneficiarias del programa.

Uno de los objetivos de la Política Pública es que los jóvenes recuerden siempre ser jóvenes, ya que por algunas circunstancias algunos realizan actividades de cuidado y de provisión económica que los distrae de ser jóvenes.

Una de las beneficiarias menciona que a sus 22 años ya tiene un hijo de 2, por quien muchas veces deja de salir y compartir con amigos, también por influencia de sus parientes más cercanos; el programa le ha permitido ver que hay otras posibilidades y conocer amigos de su edad.

El señor Fredy Quiroga interviene y menciona que es líder comunitario, fue presidente JAC del barrio República de Canadá. Indica que durante el periodo de su presidencia se conformó el Comité Vida Digna el cual generó una reunión con el entonces alcalde mayor, Gustavo Petro. Durante dicha reunión se conformó el programa 3x3 en el cual se ofrecía a los jóvenes de trabajar 3 días y estudiar 3 días, a partir de los 16 años, hasta los 28 años. Señala que hay jóvenes que lograron formarse gracias a este programa y que hoy día contribuyen a una mejor sociedad

Finalmente felicita a los beneficiarios y beneficiarias del programa Jóvenes Parceros y les invita a aprovechar cada oportunidad que se les ofrezca de formarse y de trabajar.

María del Mar informa que han surgido varias articulaciones para que los beneficiarios terminen el bachillerato e inicien formación técnica y profesional. Igualmente, se consolidó la gestión de una feria con el sector productivo privado, para que vinculen a las personas que consideren idóneas para sus empresas; en el momento 12 empresas se han hecho parte y algunos de los jóvenes se encuentran en proceso de selección y se logró la vinculación laboral de 28 personas, en la cohorte 1 y en las cohortes 2 y 3, 45 empleos.

Otras articulaciones importantes fueron: con el IDRD el cual ha brindado espacios de esparcimiento y recreación para los jóvenes; con la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia con la cual se participó en 5 jornadas sobre el acceso a la justicia.

El programa ha permitido adelantar el objetivo de inclusión social, brindando oportunidades a más de 262 jóvenes de la localidad sin importar sexo, raza o credo.

Dentro de los aportes del programa se destacan:

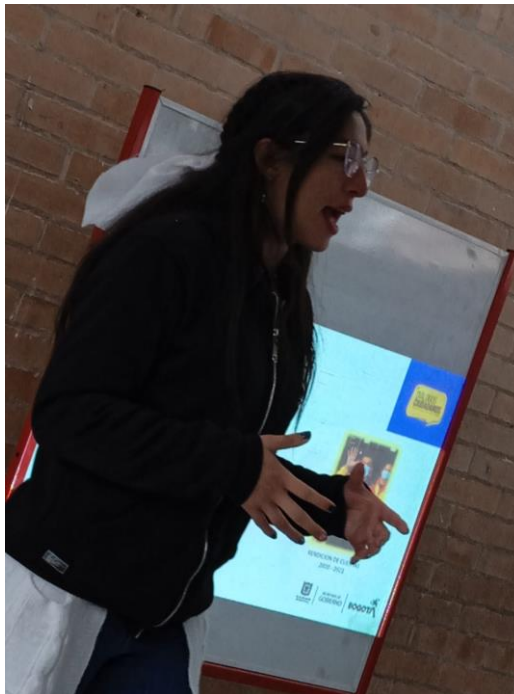
- Los jóvenes se constituyen en multiplicadores de toda esta información en sus comunidades, para que más personas tengan la oportunidad de acceder.
- En Educación, durante la primera cohorte 51 jóvenes accedieron a cursos virtuales que enriquecieron su hoja de vida; uno de los jóvenes logró terminar un ciclo técnico. En la segunda cohorte, 110 personas accedieron a estudios formales y de educación superior. Se realizó un apoyo de mantenimiento a más de 23 jóvenes de las cohortes 1,2, y 3, quienes reciben educación completamente subsidiada, mediante el programa Jóvenes a la U.
- Para las prácticas estudiantiles también se han realizado articulaciones con las Fuerzas Armadas y Subred sur.

Para la vinculación al programa se deben seguir las redes de la Alcaldía local, en donde constantemente se publica información; también visitar el Portal Acceso a Oportunidades, el cual oferta oportunidades a nivel Distrital.

El señor Fredy Quiroga indica que los programas son muy buenos pero que falta difusión; observa también que es muy desafortunado que la Alcaldesa Local no haya hecho presencia en el evento, esto denota falta de respeto hacia la comunidad y sus necesidades.

María del Mar aclara, para concluir, que el programa general se llama **RETO Joven**, el cual se encuentra en la página Distrito Joven y es el mismo de Parceros por Bogotá. Al generar la inscripción, pueden ser asignados a cualquier localidad. Se requiere registro SISBEN pero si no lo tienen, en la plazoleta de la Alcaldía Local se brinda asesoría los martes y miércoles, de 7:00am a 11:00am para generar el registro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Siendo las 11:00am se da por terminada la sesión y se comparte un refrigerio con los asistentes.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	NO APLICA		

Elaborada por: Liliana Román G.

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: